



SUPLEMENTO

OCTUBRE - 2010

SUPLEMENTO INFORMATIVO

SOBRE

DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

LA LEY DE MANCOMUNIDADES ES NECESARIA Y EQUILIBRA LO URBANO Y LO RURAL

Según Díaz respalda además a las Entidades Locales menores.

El presidente de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura, FEMPEX, Ramón Díaz Farías ha señalado que la Ley de Mancomunidades Integrales de Extremadura es “necesaria”, “oportuna” en estos momentos y que aporta “equilibrio entre lo urbano y lo rural”.

Así lo ha explicado a los medios de comunicación momentos antes de comparecer ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural de la Asamblea de Extremadura para explicar la postura de la institución que preside sobre la Ley de Mancomunidades integrales y Entidades Locales menores de Extremadura, que actualmente se encuentra en trámites de aprobación en el Parlamento regional.

Según ha señalado, la Ley de Mancomunidades viene a cumplir una de las resoluciones de la sexta Asamblea general de la FEMPEX en la que “instábamos a la Junta de Extremadura a impulsar las Mancomunidades integrales de la región. Y también la norma muestra un respaldo a las Entidades Locales Menores que son las hermanas pobres de la administración local española y extremeña”.

Por lo que respecta a la Ley de Mancomunidades ha dicho que es “necesaria” para que regule todo el proceso de cooperación interadministrativa entre las administraciones locales dentro del territorio.

Es una Ley que viene a ser “oportuna” en un momento en el cual venimos a replantearnos todas las cuestiones relativas al gasto público para la prestación de servicios y es la única herramienta que tenemos desde el mundo local para “equilibrar el mundo urbano y el mundo local”.

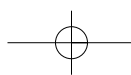
En definitiva, ha dicho, esta norma lo que viene a establecer es que haya equiparación de servicios entre los pequeños municipios y los grandes y sobre todo haya igualdad de oportunidades en todo el territorio extremeño.

Sobre la Ley de Entidades Locales menores, el presidente ha dicho que incluye procesos importantes



El presidente de la FEMPEX durante su comparecencia.

Sigue en pág. 2 →



que anteriormente no había como el hecho de la elección de alcalde, y contempla una mayor autonomía para la propia entidad local menor ya que podrán integrarse en las Mancomunidades integrales sin el permiso, sin el consenso, del municipio matriz y prevé que los silencios administrativos sean positivos para ellas en casos de ordenación del territorio o de aprobación de créditos, de tasas y de otro tipo de recursos económicos.

RESPECTO AUTONOMÍA LOCAL

De la Ley de Mancomunidades ha concluido Díaz que establece capacidad fiscal propia que viene dada por las aportaciones los socios y por el establecimiento de cuotas. En definitiva, ha señalado que con ella lo que se pretende es homogeneizar el territorio de la región y establecer una serie de Mancomunidades integrales sin

menospreciar las clásicas y que la autonomía local sea la que finalmente determine en cada sitio cuáles son los estatutos, qué dirán y como se conforma la Mancomunidad.

Para concluir ha destacado que la norma objeto de debate viene bastante consensuada. “Ya iniciamos el trabajo con la Ley en 2009”. Ha habido bastantes alegaciones por parte de la sección específica de Mancomunidades integrales de la FEMPEX, se han debatido y sobre todo se ha tenido en cuenta eso de la “autonomía local” que es algo de lo que se habla mucho, ha señalado.

Entre esas aportaciones Díaz Farías ha destacado el fondo regional de Mancomunidades ya que, ha dicho, es muy importante que se establezca un fondo de cooperación para el desarrollo de las mismas.

LAS RADIOS PÚBLICAS APUESTAN POR EL EMPLEO Y POR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER



Los participantes en el encuentro al final del mismo.

Alrededor de 60 profesionales de las radios públicas de Extremadura, las municipales y la autonómica Canal Extremadura Radio, se han comprometido a poner sus medios técnicos y humanos al servicio de la creación de empleo y del fomento de la participación social de la mujer extremeña en todos los ámbitos.

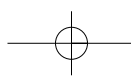
Ha sido en el transcurso del segundo encuentro de radios públicas de Extremadura organizado por la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura, FEMPEX, en el marco del Plan de Fomento y Calidad del Empleo de Extremadura y celebrado recientemente en Mérida.



Autoridades durante la inauguración.

El objetivo del mismo era que políticos y técnicos analizasen la realidad de las emisoras públicas de radio y conociesen nuevas herramientas para crear empleo y promover la igualdad.

Del documento de conclusiones redactado al final del encuentro se desprende también la coincidencia en demandar a las distintas administraciones que se comprometan a dar continuidad a estos medios,



“dotándoles de plantillas estables y medios suficientes para poder garantizar un servicio público de calidad”.

También, y atendiendo a sus necesidades tecnológicas, “instan” a la Junta de Extremadura a promover la creación de un programa de automatización de emisoras basado en el sistema operativo Linx que facilite el trabajo en las emisoras y haga posible el intercambio de contenidos.

Piden a las Administraciones Públicas que promuevan cursos de formación dirigidos a los profesionales de la radio pública y demandan a la consejería de Igualdad y Empleo que ponga a los profesionales de las Oficinas de Igualdad y Centros de Empleo al servicio de las radios públicas, formándoles, si fuera necesario, para poder desarrollar contenidos relacionados con el empleo y la igualdad en su territorio.

El encuentro se ha cerrado con la petición y el compromiso de las emisoras de radio públicas de seguir trabajando paulatinamente en la constitución de la Asociación de Emisoras Municipales de Extremadura.

Las citadas conclusiones serán remitidas a las diferentes administraciones para que las tengan en consideración.

INAUGURACIÓN

El encuentro de radios públicas, que vino a ser un punto y seguido del celebrado el pasado año, fue inaugurado por la Consejera de Igualdad que destacó la importancia que tienen los medios de comunicación para conseguir el cambio social y del modelo productivo en nuestra región, por su capacidad para influir en la opinión pública y de informar y formar a la sociedad.

Por su parte, el presidente de la FEMPEX, Ramón Díaz señaló la importancia de las emisoras municipales de radio que son “en muchas ocasiones el único medio de comunicación existente en una población o comarca y, por tanto, prestan un servicio público muy importante”.

Díaz Farías y el director de la Corporación de Medios Audiovisuales de Extremadura, Gaspar García, expresaron su deseo de que este tipo de encuentros tengan continuidad pues permiten establecer cauces de diálogo y de colaboración entre las emisoras locales existentes de la región.

También participaron la directora del IMEX M^a José Pulido y el Gerente del SEXPE, Rafael Pacheco

FINALIZAN LAS REUNIONES DE CONTRASTE SOBRE LOS PLANES TERRITORIALES DE EMPLEO

El proceso de elaboración de los Planes Territoriales de Empleo (PTE) continúa avanzando. En concreto, en los últimos días se han celebrado en las dos provincias extremeñas las reuniones de contraste sobre los borradores de los citados planes.

Así, en la provincia de Badajoz se han venido desarrollando estas reuniones entre el 22 de Septiembre y el 13 de Octubre. Mientras que en la provincia cacereña se han desarrollado entre el 21 de octubre y el 28 del mismo mes.

En estos encuentros, responsables políticos de los diferentes ayuntamientos así como técnicos de empleo y agentes de igualdad o de los Grupos de Acción Local

junto al SEXPE, la FEMPEX, las Diputaciones o REDEX, han trabajado para validar las acciones propuestas entre todas las entidades implicadas en la creación y mantenimiento del empleo en cada zona.

Estos documentos además estarán abiertos a cualquier opción que pueda surgir con el tiempo en ambas provincias.

Los encuentros han servido además para que responsables del SEXPE expliquen el proceso de selección de los trabajadores en base al Decreto 153/2010 que regula el Plan de Apoyo al Empleo Local en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Completada esta fase se procederá a firmar del Plan Territorial de Empleo de cada mancomunidad.

LA JUNTA DESTINARÁ 248 MILLONES DE EUROS A POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

La Consejería de Igualdad y Empleo, destinará el 69 por ciento de su presupuesto al fomento del empleo y a las ayudas para conciliar la vida laboral y familiar, políticas que contarán con 248 millones de euros.

Así lo ha indicado Manuel Rubio, secretario general de la Consejería durante su comparecencia ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Asamblea de Extremadura para explicar las partidas presupuestarias de 2011.

A nivel genérico, señaló que de los 360,77 millones de euros de los que dispondrá dicha Consejería, 123,6 millones serán para políticas de igualdad, y 237,17 millones para políticas de empleo.

En lo relativo a las políticas de empleo, Rubio señaló que el 81 por ciento del presupuesto del SEXPE, más de

191 millones de euros, irán destinados a los programas de fomento del empleo, que permitirá que 150.000 extremeños y empresas se beneficien de las políticas activas de empleo.

En este sentido, señaló que se prevé que se puedan realizar 15.000 contrataciones a través de las ayudas para la contratación indefinida, fomento del autoempleo y la economía social, y mediante el Plan de Apoyo al Empleo Local, el cual cuenta con un presupuesto de cincuenta millones de euros.

Además, otras 26.000 personas recibirán cursos de formación para mejorar su cualificación profesional y sus capacidades profesionales, y casi 83.000 personas y 3.000 empresas de la región serán atendidas por los servicios de orientación e intermediación laboral del SEXPE.

MÁS DE 1.300 PERSONAS DESEMPLEADAS PARTICIPARÁN EN LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO



Lucio y Pacheco presentando los proyectos.

La consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, acompañada por el director gerente del SEXPE, Rafael Pacheco, acaba de presentar los programas mixtos de formación y empleo que han comenzado recientemente en la región.

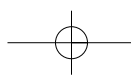
Se trata de 51 talleres de empleo, casas de oficios y escuelas taller en las mancomunidades y grandes ciudades extremeñas, lo que supone una inversión de casi 31 millones de euros.

Según los datos aportados por Lucio, entre un 60% y 70% de los alumnos obtienen un contrato laboral al finalizar los programas. En la convocatoria 2010 participarán 1.300 desempleados, el 35% jóvenes menores de 25 años.

Los programas mixtos de formación y empleo tienen como objetivo mejorar la empleabilidad y contribuir a la inserción laboral de las personas desempleadas.

Los proyectos aprobados en la convocatoria de 2010 están relacionados con siete sectores productivos, definidos como estratégicos y emergentes en el Pacto Social y Político de Reformas para Extremadura: turismo; servicios de proximidad (atención a menores –educación infantil de cero a tres años–, personas mayores y con discapacidad); economía verde; agricultura; industria; mantenimiento y rehabilitación de edificios; y nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La Consejería de Igualdad y Empleo financia con 30.956.077 euros estos programas, promovidos por 33 mancomunidades, 16 ayuntamientos y 2 ONGs, y en los



que los alumnos recibirán formación teórico práctica y adquirirán experiencia laboral.

Los alumnos tendrán un contrato de formación para la realización de trabajos relacionados con las especialidades profesionales seleccionadas, tareas por las que percibirán un salario.

El director gerente del SEXPE, Rafael Pacheco, ha destacado como novedad en la convocatoria de este año, la realización de prácticas no laborales en empresas al finalizar los programas.

Planificación estratégica

Los talleres de empleo, escuelas taller y casas de oficio responden a una planificación estratégica de la oferta formativa, vinculada a las necesidades detectadas en cada territorio y a los sectores productivos que operan en la

zona, en la que han participado los propios ayuntamientos y mancomunidades.

En esta convocatoria se ha dado prioridad a los proyectos presentados por mancomunidades integrales y de las grandes ciudades para llegar a toda la región. De este modo, se permite la participación de las localidades más pequeñas, que por si solas no podrían asumir la gestión de una escuela taller, taller de empleo o casas de oficios, mientras que si son proyectos promovidos por las mancomunidades a la que pertenecen se beneficia a las localidades que la integran y a las personas desempleadas que residen en ellas.

Por otra parte, con esta nueva planificación se ha garantizado que los municipios extremeños con mayor número de población, como Badajoz, cuenten siempre con al menos un proyecto mixto de formación y empleo.



MANCOMUNIDADES



Esta sección recoge todas aquellas noticias que afectan e interesan a las Mancomunidades integrales de la región. Esperamos las vuestras en: info@fempex.es

CANAL PUEBLOS

TENTUDÍA CELEBRA CHARLAS-CAFÉ PARA TRATAR LA PREVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS ADICTIVAS



Mancomunidad de Tentudía. Asistentes a las charlas de prevención

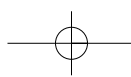
La Mancomunidad de Tentudía (Badajoz) ha iniciado el desarrollo de una serie de charlas-café en todos

los municipios que la integran para abordar temas relacionados con la prevención de conductas adictivas.

Estos coloquios, que arrancaron en Monesterio, están dirigidos a padres y madres y se desarrollan desde el programa de “Prevención de Conductas Adictivas” y la Oficina de Nuevas Tecnologías de la mancomunidad.

Entre los puntos a tratar, el primero de ellos es cómo prevenir el consumo de drogas en los jóvenes, para lo que se facilita pautas e información a los participantes, con el fin de que ellos puedan realizar esta labor desde el ámbito familiar.

Asimismo, se exponen los hábitos de los jóvenes a internet, con especial énfasis en las ventajas y riesgos para los menores de cada uno de los servicios que ofrece la red, como la mensajería instantánea, las redes sociales, redes P2P, la web o el correo electrónico, así como consejos para la prevención de dichos riesgos.



ZONA CENTRO AMPLÍA SUS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN LABORAL E INCORPORA NUEVOS PERFILES

La Mancomunidad Zona Centro (Cáceres) ha ampliado sus servicios de Orientación Laboral con la figura del prospector laboral y ha incorporado además un arquitecto técnico, dos dinamizadores deportivos y un informático, con el fin de mejorar y ofrecer una mayor cobertura a los municipios que la conforman.

El arquitecto técnico proporcionará apoyo y asesoramiento técnico a los ayuntamientos en materia de construcción, arquitectura, urbanismo y elaboración de proyectos.

Asimismo, continúa la tarea del Servicio de Orientación Laboral, cuya finalidad es llevar un proceso de asesoramiento, información y atención a todas aquellas personas, tanto ocupadas como desempleadas, que deseen mejorar sus condiciones personales y profesionales en materia de empleo.

Este servicio, que ya contaba con una orientadora laboral, amplía sus funciones con la figura del prospector laboral, con objeto de tutelar a los destinatarios en todas aquellas cuestiones relacionadas con el mundo de la empresa y el espíritu emprendedor.

Ambos profesionales, tratarán de hacer llegar a todos los municipios integrantes toda aquella información y formación relevantes en los procesos de búsqueda y mejora de empleo y autoempleo.

Al mismo tiempo, se incorporan dos dinamizadores deportivos con el fin de ofrecer actividades deportivas que contribuyan a mejorar la condición física y la salud de los ciudadanos.

Además, ya se cuenta con un informático para ofrecer soporte a usuario, mantenimiento de sistemas y formación a todos aquellos municipios que conforman la Mancomunidad Zona Centro.

ARRANCA EL TALLER DE EMPLEO “SERENA II”

La Mancomunidad de Municipios de La Serena con la colaboración de varios Ayuntamientos ha puesto en marcha el taller de empleo “Serena II” en Quintana, Higuera, Peñalsordo y Castuera. Para llevarse a cabo, dicho taller cuenta con un presupuesto de más de un millón de euros además de las aportaciones que cada Ayuntamiento deberá sumar dependiendo de la especialidad que se imparta en cada localidad.

El taller de empleo “Serena II” consta de cuatro módulos en el que participan 45 alumnos-trabajadores. Quintana acoge el módulo de Instalación y Mantenimiento de Zonas Verdes con 13 alumnos-trabajadores. En Castuera, 12 personas participan en el de Promoción Turística Local e Información al Visitante. Un total de 10 vecinos de Capilla, Zarza Capilla, Castuera y Peñalsordo asisten en esta última localidad al módulo de Restauración de Áreas Degradadas. Y por último entre Higuera de la Serena y Valle de la Serena (seis meses en cada una localidad) se llevará a cabo el de Soldador de estructuras metálicas ligeras, con 10 participantes.



Autoridades y alumnos al inicio del taller.

Actuaciones en los pueblos

El taller de empleo “Serena II” se prolongará durante un año e incluirán formación transversal en la que se

tratarán temas como la prevención de riesgos laborales, el respeto al medio ambiente, orientación laboral o conocimientos empresariales. El resto se dedicará a formación práctica en la que los trabajadores intervendrán en las localidades en las que se desarrolla el taller. Así por

ejemplo, en Quintana las actuaciones se centrarán en la adecuación de los jardines y zonas verdes del Parque Nuevo, en Peñalsordo, Capilla y Zarza Capilla en la mejora de sus áreas degradadas y en Higuera y Valle de la Serena en la creación e instalación de mobiliario urbano.

EL PROGRAMA “OCIO PARA DISCAPACITADOS” DE LA ZONA CENTRO VISITA LA VERA



Mancomunidad de Municipios Zona Centro. Los usuarios del programa quisieron “inmortalizar” la experiencia.

Más de 20 participantes del programa Ocio para Discapacitados que se viene realizando la Mancomunidad de Municipios Zona Centro (Cáceres) han visitado varios municipios de la comarca de La Vera, en el norte de la provincia cacereña, dentro de un viaje cultural programado.

De entre las visitas ha estado el Monasterio de Yuste, ubicado en la localidad de Cuacos de Yuste; y Garganta la Olla, donde los participantes han disfrutado del paisaje de la zona así como de sus "empinadas" calles y su construcción típica.

El recorrido ha concluido por la tarde con un paseo por las calles de Valverde de la Vera, las que "en Semana Santa son recorridas por “El Empalao”.

SIERRA SUROESTE CONTRATA A 15 PERSONAS CON EL PLAN DE APOYO AL EMPLEO LOCAL

La Mancomunidad de Municipios Sierra Suroeste (Badajoz) ha contratado a 15 personas, con cargo al Plan de Apoyo al Empleo Local para el desempeño de distintas funciones en los municipios de la zona durante un año.

En concreto, se ha contratado a cinco operarios de limpieza; un coordinador; un ingeniero técnico industrial; un peón conserje; un vigilante; una técnico de prospección de empresas y técnico de autoempleo y economía social; y una orientadora laboral.

También una agente de desarrollo en nuevas tecnologías de la información y la comunicación y redactora de prensa; un peón de mantenimiento de espacios públicos; una cuidadora de guardería infantil; y una monitora de educación y tiempo libre.

Como novedad, cabe destacar que "por primera vez" se han regulado en una sola norma los distintos programas de empleo dirigidos a municipios y mancomunidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura que gestiona el Servicio Extremeño Público de Empleo (Sexpe). Los programas de actuación son el empleo de experiencia y el de apoyo a obras y servicios de interés general y social.

AUTÓNOMOS DE RIBERA FRESNEDOSA PARTICIPARÁN EN UN CURSO PARA "AMINORAR DEBILIDADES" DEL SECTOR

Un total de 10 autónomos de la Mancomunidad Ribera de Fresnedosa (Cáceres) participarán la próxima semana en el curso 'Gestión de autónomos' que se impartirá en la localidad de Acehuche con el fin de "aminorar las debilidades de inexperiencia que plantea este colectivo".

En concreto serán cinco vecinos del municipio de Acehuche y otros cinco de Ceclavín quienes aprendan los conocimientos y herramientas necesarias para una buena gestión empresarial. El contenido del curso está formado por diversas materias como el Estatuto de

Trabajo Autónomo; claves para una buena gestión empresarial: planificación empresarial, gestión fiscal y laboral; técnicas de venta; negociación bancaria; y subvenciones.

La jornada del curso será de un sólo día en horario de 16,00 a 20,00 horas, según se explica.

El curso ha sido organizado por las dos Agentes de Empleo y Desarrollo Local de Mancomunidad Rivera de Fresnedosa y será impartido por el Programa Fomento de Actividades Emprendedoras (Proface).

CAMPO ARAÑUELO II FORMARÁ A 45 VECINOS DURANTE 12 MESES

La Casa de la Cultura de la localidad cacereña de Casatejada ha acogido la presentación del Taller de Empleo Campo Arañuelo II, donde se impartirán tres módulos diferentes, así como al equipo directivo y docente que enseñará a los 45 alumnos trabajadores de los diversos municipios de la Mancomunidad Campo Arañuelo (Cáceres) que participarán de estas actividades formativas.

Las disciplinas que se impartirán son atención sociosanitaria en instituciones sociales, cuya sede estará en Romangordo; actividades auxiliares en agricultura, con sede Tiétar; y trabajador forestal, con sede en Casatejada.

Los alumnos trabajadores realizarán las unidades de obra en los distintos pueblos integrantes de la mancomunidad y obtendrán, al final del mismo, un certificado de profesionalidad que les facilitará su futura inserción en el mercado laboral.

Este taller de empleo tendrá una duración de 12 meses y un presupuesto de casi 993.000 euros, cofinanciados por la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura y la Mancomunidad Integral de Municipios Campo Arañuelo.

SE REANUDA EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL EN MUNICIPIOS DEL GUADIANA

La Mancomunidad Integral de Municipios del Guadiana (Badajoz) reanuda este año el servicio de orientación laboral con dos técnicas en orientación laboral cuyo objetivo es proporcionar una mayor cobertura a todos los municipios integrantes de la zona así como mejorar las capacidades de los usuarios demandantes de empleo y trabajadores ocupados.

Dos técnicas ofrecen una información personalizada enseñando las estrategias y herramientas disponibles para

favorecer la inserción laboral de las personas interesadas. El desarrollo de este servicio se basará en entrevistas de orientación personalizadas, impartidas por dichas profesionales, quienes informarán sobre el mercado de trabajo, orientarán sobre los objetivos e intereses profesionales, y explicarán los recursos laborales.

También entrenarán a los participantes sobre las habilidades de comunicación social y ofrecerán técnicas de búsqueda de empleo y formación, entre otras acciones.

EDITADO POR LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA (FEMPEX)

C/ Sancho Pérez, nº 2 • Telfs.: 924 31 32 61 / 924 31 34 52 • Fax: 924 31 38 10

E-mail: fempex@bme.es • E-06800 Mérida (Badajoz)

Prensa: info@fempex.es